



Grupo de Liderazgo Multiparticipativo Generación Igualdad Términos de Referencia

I. Antecedentes

El Foro Generación Igualdad (GEF, por sus siglas en inglés) fue un encuentro mundial histórico para la igualdad de género, convocado por ONU Mujeres y coorganizado por Francia y México en colaboración con la sociedad civil y la juventud. Como iniciativa de múltiples partes interesadas, reunió a representantes de gobiernos, organizaciones de la sociedad civil y de jóvenes, el sistema de la ONU, el sector privado y actores filantrópicos para acelerar el progreso de la igualdad de género y los derechos de las mujeres en los próximos cinco años. Estos socios trabajaron en colaboración para apoyar la plena aplicación de la Declaración y la Plataforma de Acción de Beijing mientras el mundo se reconstruye mejor y más igualitario tras la pandemia del COVID-19.

El Foro comenzó en Ciudad de México en marzo de 2021 y culminó en París en julio de 2021. Los resultados del Foro incluyen: un Plan de Aceleración Global para la Igualdad de Género de cinco años y más de 2.000 compromisos en apoyo del Plan y sus Coaliciones para la Acción; un Pacto sobre la Mujer, la Paz y la Seguridad y la Acción Humanitaria con 120 firmantes y casi 1.000 acciones combinadas en total; y un movimiento reforzado de múltiples partes interesadas en apoyo de la igualdad de género. A lo largo de dos años de movilización, el Foro llegó a más de 2.100 millones de personas, reunió a más de 104 000 participantes de forma virtual y dio lugar a compromisos financieros por valor de 40 000 millones de dólares en el marco del Plan de Aceleración Mundial.

Un factor importante que impulsó este éxito fue la innovadora estructura de múltiples partes interesadas que influyó en los procesos de diseño y los mecanismos de asesoramiento del GEF. Los modelos de múltiples partes interesadas elevaron las voces y el liderazgo de las jóvenes feministas y de la sociedad civil, al tiempo que garantizaron la participación significativa de otras partes interesadas a través de un modelo de coalianza y coliderazgo. Al involucrar a las partes interesadas de todos los sectores, el Foro creó un ecosistema de apoyo a la igualdad de género con un conjunto de socios con un fuerte sentido de propiedad y compromiso con la iniciativa.

Una petición clave de estos socios en el seguimiento del Foro ha sido la promoción continua del modelo de múltiples partes interesadas que definió la Generación Igualdad, incluso mediante el establecimiento de una estructura de compromiso de los socios de múltiples partes interesadas para asesorar y apoyar la toma de decisiones para la iniciativa, además de las estructuras de liderazgo existentes, como las estructuras de liderazgo de las Coaliciones para la Acción y el Pacto. El establecimiento de un Grupo de Liderazgo Multiparticipativo ayudará a responder a estas demandas y a seguir modelando la esencia multiparticipativa de Generación Igualdad dentro de un ámbito de trabajo acordado, en apoyo de la función de convocatoria de ONU Mujeres y en complementariedad con otras estructuras existentes.

II. Principios

El Grupo de Liderazgo:

- Está guiado por valores de transparencia, confianza y responsabilidad.
- Tiene una representación equitativa de los gobiernos, la sociedad civil y las y los jóvenes, incluidas las adolescentes, el sistema de las Naciones Unidas, el sector privado y las organizaciones filantrópicas.
- Es diverso e inclusivo en cuanto a geografía y circunscripción. Garantizará una representación interseccional e intergeneracional, en la medida de lo posible, de los grupos interesados.

III. Roles y responsabilidades

Los miembros del Grupo de Liderazgo Multisectorial apoyarán a ONU Mujeres en el cumplimiento de su función de convocatoria para el seguimiento del Foro Generación Igualdad. El Grupo de Liderazgo Multisectorial trabajará en coordinación con las estructuras de liderazgo de las Coaliciones para la Acción y el Pacto para garantizar la complementariedad y la alineación.

En particular, el Grupo apoyará lo siguiente:

- **Arco de 5 años:** Asesorar (proporcionar aportaciones y recomendaciones) sobre los hitos clave de Generación Igualdad y los momentos de promoción, incluidas las reuniones anuales, el momento de mitad de camino en 2023 y el evento del quinto aniversario en 2025/2026, en particular para garantizar que los resultados y la participación sean inclusivos y se basen en perspectivas de múltiples partes interesadas. El momento de la mitad de la iniciativa en 2023 será especialmente crítico para impulsar nuevos compromisos, anuncios, asociaciones y energía hacia la agenda global de igualdad de género.
- **Coaliciones para la Acción:** Actuar como un mecanismo para asesorar sobre otras estructuras de liderazgo, incluso para las Coaliciones de Acción y el Pacto, por ejemplo para revisar y decidir sobre las y los nuevos líderes de las Coaliciones para la Acción según sea necesario; y
 - Apoyar la promoción de buenas prácticas a nivel general y fomentar las sinergias entre las Coaliciones para la Acción
- **Comunicaciones y promoción:** Actuar como defensoras y defensores de la iniciativa, tanto dentro de sus sectores como entre los grupos externos, y apoyar los esfuerzos de difusión y defensa dentro de los espacios globales importantes en la ONU y más allá (por ejemplo, G7, G20, IFI, etc.)
- **Proceso transformador** (como modelo de multilateralismo eficaz y en red): Apoyar a ONU Mujeres para garantizar que la representación y los puntos de vista intergeneracionales e interseccionales informen las decisiones y los resultados de Generación Igualdad, incluyendo el alcance a los grupos que no han participado en Generación Igualdad a nivel nacional y local. El objetivo es garantizar que este modelo de alianzas y coliderazgo de múltiples partes interesadas se adopte como mejor práctica; y
 - Consultar con sus grupos de interés y compartir periódicamente la información con ONU Mujeres. Esto garantizará que las diversas voces informen el papel de convocante de ONU Mujeres.
- **Localización:** Crear sinergias entre regiones y países, compartir buenas prácticas, etc., incluso a través de modelos nacionales de éxito y promover su reproducción.

IV. Composición y métodos de trabajo

Composición

- El Grupo de Liderazgo estará compuesto por 20 miembros que formarán parte del organismo en representación de gobiernos, instituciones, organizaciones y entidades. El desglose es el siguiente:
 - 6 representantes de gobiernos (3 del Norte y 3 del Sur). Este grupo incluirá a los posibles países anfitriones para el momento del punto medio
 - 3 representantes de entidades filantrópicas y del sector privado
 - 4 representantes de organizaciones de la sociedad civil
 - 3 representantes de organizaciones dirigidas por jóvenes
 - 2 representantes de redes/grupos de niñas adolescentes
 - 2 representantes de organismos de la ONU/Organizaciones Internacionales
- Se prestará la debida atención al equilibrio geográfico y a la diversidad intergeneracional, así como a la inclusión de diversas OSC, incluidos los grupos de jóvenes y niñas adolescentes, los grupos de base y los grupos comunitarios, a fin de garantizar una amplia representación de las partes interesadas.
- El Grupo de Liderazgo Multisectorial incluirá a las y los Líderes de las Coaliciones para la Acción, a las y los Firmantes del Pacto y a los Compromisarios de las Coaliciones para la Acción, dando prioridad a estos



últimos. Todos los miembros del Grupo de Liderazgo Multisectorial deben haber asumido al menos un compromiso significativo y/o ser firmantes del Pacto.

- Los miembros ejercerán inicialmente un mandato de dos años y tendrán la opción de rotar a partir de entonces.
- Los miembros pueden identificar una alternativa para representar a su circunscripción, según sea necesario o pertinente.
- Los Estados miembros coanfitriones (un mínimo de dos países) de las futuras convocatorias formarán parte del Grupo de Liderazgo Multisectorial.
- ONU Mujeres actuará como convocante y proporcionará apoyo de secretaría al Grupo de Liderazgo.

Métodos de trabajo

- ONU Mujeres elaborará, después de cada reunión, un conjunto de decisiones/recomendaciones, para su aprobación por parte de los miembros del Grupo de Liderazgo Multisectorial y su posterior distribución al conjunto de líderes de las Coaliciones para la Acción, los miembros de la Junta Directiva del Pacto (y otras partes interesadas).
- Se distribuirá un resumen de las reuniones a través de actualizaciones mensuales por correo electrónico a los miembros y socios clave.
- Todas las decisiones sobre las recomendaciones se tomarán por consenso.
- El Grupo de Liderazgo Multisectorial se reunirá al menos una vez al trimestre de forma virtual o en una modalidad híbrida. Podrán establecerse más reuniones en función de las necesidades y, en particular, con motivo de las convocatorias y los momentos importantes de promoción.
- Las reuniones se llevarán a cabo en inglés y tratarán de ser totalmente accesibles, con traducción e interpretación disponibles en función de la disponibilidad de recursos.
- ONU Mujeres se esforzará por crear un entorno que permita un proceso de toma de decisiones transparente e inclusivo con la inclusión significativa de las voces de comunidades diversas y marginadas.
- El Grupo de Liderazgo Multisectorial podrá crear grupos de trabajo y subequipos según sea necesario. Definirá su reglamento en su primera reunión.

V. Selección

Organizaciones de la sociedad civil, de jóvenes y de niñas adolescentes

- Las y los representantes de la sociedad civil –incluidas las organizaciones de jóvenes y adolescentes– serán seleccionadas/os sobre la base de las solicitudes recibidas a través de un proceso de convocatoria abierto, transparente y ampliamente difundido lanzado por ONU Mujeres.
- Los criterios y parámetros de selección serán transparentes y formarán parte del proceso de convocatoria de candidaturas.
 - Las solicitudes deben provenir de organizaciones que sean Líderes de las Coaliciones para la Acción o Firmantes del Pacto o Compromisarios
 - ONU Mujeres seleccionará a los miembros sobre la base de criterios transparentes y públicamente disponibles que se encuentran en el formulario de convocatoria de candidaturas

Estados miembro, entidades filantrópicas, sector privado y organismos de Naciones Unidas



- Las y los representantes de los Estados miembros, las entidades filantrópicas, el sector privado y los organismos de las Naciones Unidas se seleccionarán sobre la base de un proceso de cartas de interés que organizará ONU Mujeres.
 - Las cartas de interés deben provenir de un/a Líder de las Coaliciones para la Acción o de un/a Firmante del Pacto o de un Compromiso; se dará preferencia a aquellos/as que estén invirtiendo recursos y voluntad política demostrable en Generación Igualdad
 - ONU Mujeres revisará las cartas de interés y seleccionará la primera cohorte del Grupo de Liderazgo Multisectorial basándose en un conjunto de criterios específicos y disponibles públicamente